

Según el último informe de «Programa Somos Defensores», más de 20 defensores de Derechos Humanos han sido asesinados en el país.

El representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Todd Howland, denunció este miércoles que las medidas de las autoridades colombianas para proteger a los defensores de los derechos humanos no funcionan en el país.

Howland participó en el foro «Defensores de derechos humanos, su aporte a la paz», que se celebró este miércoles en Bogotá, coincidiendo con la cada vez más cercana coyuntura del postconflicto, toda vez que el proceso de paz iniciado entre el Gobierno y las Farc en noviembre de 2012 en La Habana encara su recta final.

«La protección de los derechos de los defensores es responsabilidad de toda institución colombiana y es fundamental para el proceso de paz», indicó Howland en referencia al papel de estos activistas en un eventual fin del conflicto armado.

El representante de la ONU advirtió que aunque Colombia ha mejorado en la prevención y la protección de los derechos de los defensores, sus medidas han demostrado no funcionar plenamente puesto que el país todavía enfrenta «demasiados ataques y amenazas».

Y es que según el último informe semestral del «Programa Somos Defensores» divulgado este miércoles, en Colombia han sido asesinados 30 defensores de Derechos Humanos y otros 194 han sufrido algún tipo de violencia por su labor en este campo solo en los primeros seis meses del año. Este documento reveló que las agresiones individuales aumentaron un 20 % con respecto al mismo periodo de 2013 en el país.

En este sentido, Howland explicó que la Fiscalía General de Colombia dictamina actualmente pocas sentencias judiciales referentes a los defensores de los derechos humanos, por lo que se crea un clima de impunidad.

Por ello, Howland planteó que la comunidad internacional establezca una estrategia para colaborar con el Estado colombiano con el fin de solucionar este problema y contribuir a que se fortalezca y mejore la protección de los defensores.

Howland advirtió que el concepto de defensor es un término muy «amplio» porque engloba a sectores muy dispersos de la sociedad del país, lo que dificulta aún más

su protección. «Los defensores pueden ser cualquier individuo, entidad u organización de la sociedad civil o de parte del Estado», indicó el funcionario, que calificó el medio siglo de guerra interna que acumula Colombia como «un ejemplo para el exterior».

Según Howland, para promover los Derechos Humanos en el postconflicto es importante estudiar otras experiencias de procesos de paz de países como, por ejemplo, República Democrática del Congo y El Salvador.

Por su parte, la embajadora de la Unión Europea (UE) en Colombia, María Antonia Van Gool, destacó que la UE espera que un acuerdo de paz en Colombia traiga beneficios en la defensa de los Derechos Humanos del país. «Los defensores de los derechos son prioritarios en nuestra política y los queremos apoyar porque, sin ellos, no hay posibilidad de crear un sociedad democrática», puntualizó Van Gool.

A su juicio, denunciar la situación que vive Colombia no se debe considerar una «crítica», sino que es un proceso para mejorar su situación.

www.elespectador.com/noticias/nacional/medidas-proteger-defensores-de-ddhh-no-funcionan-colomb-articulo-511679